

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2843

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 17 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 26 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Puesta** en funcionamiento de un laboratorio de análisis de mieles en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste. Expresión de beneplácito. **Martínez**. (3.812-D.-2007.)

– *Stella M. Peso.* – *Graciela Z. Rosso.*
– *Juan A. Salim.* – *Raúl P. Solanas.* –
Rosa E. Tulio.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez por el que se expresa beneplácito por la puesta en funcionamiento de un laboratorio de análisis de mieles en instalaciones actualmente en desuso de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en funcionamiento de un laboratorio de análisis de mieles en instalaciones en desuso de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste, impulsado por el Ministerio de la Producción de Corrientes.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2007.

Ana Berraute. – *Santiago Ferrigno.* –
Juan P. Morini. – *Eduardo A. Pastoriza.*
– *Irene M. Bösch de Sartori.* – *Susana M. Canela.* – *Zulema B. Daher.* –
Susana R. García. – *Ruperto E. Godoy.*
– *Julio C. Martínez.* – *Adrián Menem.*
– *José R. Mongeló.* – *Carlos J. Moreno.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un proyecto impulsado desde el Ministerio de la Producción de Corrientes, junto a la red de técnicos del fideicomiso apícola y a la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste, impulsa la puesta en funcionamiento de un laboratorio de análisis de mieles en instalaciones actualmente en desuso de la facultad.

La propuesta forma parte del plan apícola que desarrolla la provincia y apunta principalmente a cubrir un pedido realizado por los productores locales, debido a la carencia de laboratorios locales para certificación de mieles.

“Productores y representantes del sector apícola manifestaron la necesidad de contar con un laboratorio de análisis con protocolos de validez oficial para respaldar sus productos –señala la información del ministerio–, ya que para comercializarlos se veían en la necesidad de enviar sus muestras a laboratorios ubicados en Santa Fe o Buenos Aires.”

El nuevo laboratorio de control de calidad de productos apícolas estará administrado por una comisión coordinadora que se creó este año por decreto provincial, integrada por representantes locales de los distintos sectores.

Según indicó el ministerio, con la puesta en marcha del laboratorio se abre la posibilidad de diferenciar las mieles locales a través de la denominación de origen y otras gestiones de temas de calidad.

“En base a la disponibilidad de flora, se realizará una selección de cinco mieles para desarrollo de una imagen comercial –continúa la información oficial–, con miras a la exportación. Corrientes Exporta y la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa orientarán su tarea a caracterizar la oferta exportable y el ingreso al sistema de trazabilidad existente en otras zonas del país.”

Las obras de instalación del nuevo laboratorio ya se encuentran en la fase final y se avanza en la ca-

pacitación y formación de especialistas en análisis y certificación de calidad nacional e internacional.

Una importante iniciativa que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.

ANTEDECENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la puesta en funcionamiento de un laboratorio de análisis de mieles en instalaciones actualmente en desuso de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional del Nordeste impulsado por el Ministerio de la Producción de Corrientes.

Julio C. Martínez.